

31733
27
5 CENTIMOS
D. U.
D. I.
D. R.

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "RODILLO PARA PINTAR O PICAR SUPERFICIES", a favor de Don Sármine Piluso, de nacionalidad italiana, domiciliado en Barcelona, calle Marqués del Duero, 111.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un rodillo para pintar o picar superficies.

5. Su objeto es el proporcionar un dispositivo que permite acumular una carga de pintura suficiente para recubrir una superficie mucho mayor que con una carga de brocha corriente y, al mismo tiempo, permitir que este recubrimiento se realice con gran uniformidad, lo cual aumenta el rendimiento de utilización de la pintura.

10. De acuerdo con el modelo que se describe, estos objetos se obtienen por el hecho de proporcionar un rodillo para pintar superficies, consistente en un cilindro montado en disposición giratoria sobre un eje que forma parte de una empuñadura de manejo, estando dicho cilindro dotado de un recubrimiento exterior, que presenta poros o intersticios suficientes para absorber una cantidad determinada de pintura,

15.

31738

27



cuya absorción se lleva a cabo haciendo rodar el rodillo en cuestión sobre una superficie provista de taladros que se mantiene en el seno de dicha pintura.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de realización preferido, que se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del carácter del invento, con referencia a la siguiente descripción

En los dibujos:

10. la figura 1ª es una vista en perspectiva del rodillo que se describe, y

la figura 2ª es una vista similar de la placa perforada que se utiliza para cargar a dicho rodillo.

15. El modelo que se describe consiste en un cilindro -3-, montado en disposición libremente giratoria sobre un eje -4-, que se extiende según el contorno curvado -5-, hasta una posición adecuada para el montaje de una empuñadura de manejo -6-, de manera que el esfuerzo aplicado al rodillo durante su empleo resulte perfectamente centrado.

20. El cilindro -3- está provisto de medios convencionales para retenerlo en posición sobre dicho eje -4-, capaces de permitir el desmontaje fácil del primero en cualquier momento en que se juzgue oportuno.

25. El cilindro -3- está recubierto exteriormente por una capa de un material absorbente -7-, capaz de acumular una cantidad de pintura adecuada, cuya naturaleza será la conveniente para cada caso especial de aplicación. Por ejemplo, para la aplicación de pinturas a base de aceite o esmalte, el material absorbente podrá estar constituido por un recubrimiento de

30. piel de cordero, dispuesta con el pelo hacia fuera, la cual,



31739

5. con sus intersticios, hace posible extender la pintura en espesor adecuado y sin dejar rastro de pincelada. En cambio, tratándose de pinturas al temple, pueden obtenerse picados perfectos si este recubrimiento de material absorbente está constituido por esponja de goma, pasando el dispositivo sobre una capa adecuadamente densa, previamente aplicada por cualquier medio conocido.

10. La carga del rodillo descrito se realiza con la ayuda de una placa -8-, provista de perforaciones -9-, distribuidas en toda su superficie y de ganchos -10- en una de sus extremidades, los cuales permiten colgarla de los bordes del recipiente que contiene la pintura, de manera que resulte sumergida en ésta. Haciendo rodar el rodillo sobre la parte de esta superficie que resulta sumergida, se obtiene una perfecta distribución del color en todos los intersticios del material absorbente, al mismo tiempo que la carga obtenida es la máxima, sin que exista el peligro de salpicaduras ni goteos.

15. A continuación, haciendo rodar el rodillo en cuestión, de manera que dicho material absorbente se apoye continuamente sobre la superficie que se trata de pintar, la carga tomada en la anterior operación es transferida a la referida superficie con toda regularidad.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de las indicadas únicamente a título de ejemplos ilustrativos para la precedente descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada

25.

30.

3173



caso particular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las presentes reivindicaciones.

N O T A

- 5. Descrito el objeto y utilidad del presente modelo, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
 - 1ª.- Rodillo para pintar o picar superficies, caracterizado porque está constituido por un cilindro montado en
 - 10. disposición giratoria sobre un eje que forma parte de una enpuñadura de manejo, estando dicho cilindro dotado de un recubrimiento exterior, que presenta poros y/o intersticios suficientes para absorber una cantidad determinada de pintura, cuya absorción se lleva a cabo haciendo rodar el rodillo en
 - 15. cuestión sobre una superficie provista de taladros que se mantiene sumergida en el seno de dicha pintura.
 - 2ª.- Rodillo para pintar superficies.
- 20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 27 de junio de 1952.

CARMINE PIDUSO.

p.a.

SERN METALLES

P. P.

31732

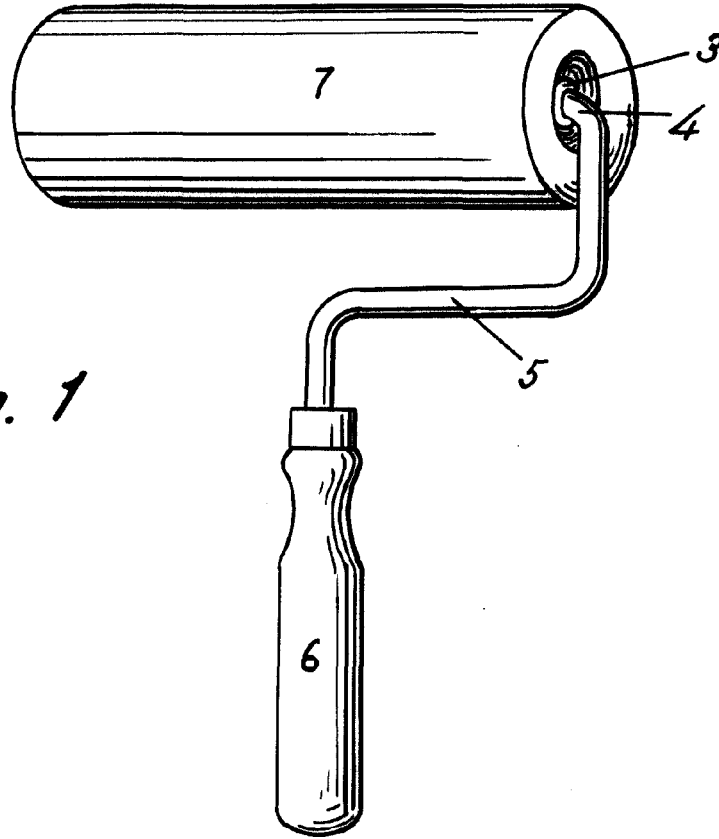


Fig. 1

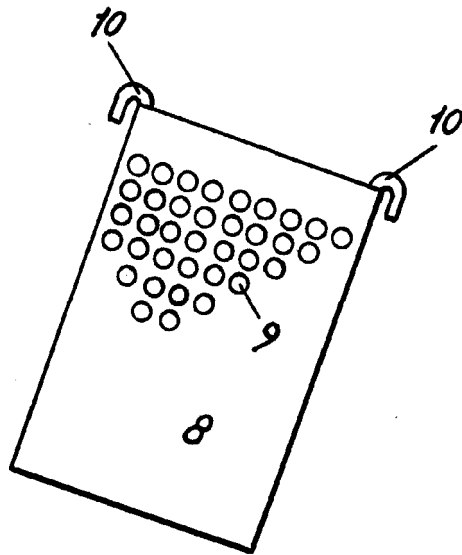


Fig. 2

Madrid, 27 Junio 1952
Jaime Isern

p.p.
[Signature]